

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año VIII

PALMA DE MALLORCA
Lunes 31 de Diciembre de 1917

Núm. 2.665

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Hermoso ejemplo

En las líneas que dedicábamos, hondamente afectados por la noticia de su santa muerte, al ejemplar sacerdote Rdo. don Bartolomé Villalonga (q. s. g. h.) apuntábamos ya que en él habíamos perdido un protector. Lo que luego hemos sabido, a medida que se han ido conociendo las notas testamentarias y otras encontradas entre los documentos del finado, nos impone el deber de repetir ahora, subrayada, aquella manifestación. No cumplimos este deber (que tal es divulgar los buenos ejemplos, sobre todo los que, como éste, son verdaderamente alentadores para la Prensa católica) sin antes haber tenido que luchar con la natural resistencia que a ello había de oponer el señor hermano del difunto, nuestro queridísimo Gerente, quien tal vez hubiera preferido sepultar en el silencio el hermoso rasgo; mas a tal resistencia hemos opuesto la trascendencia de lo ejemplar, y así hemos podido vencerla, no sin que a ello haya contribuido en primer término el consejo de autorizadas y altas personas.

Por tratarse de un no común caso de ayuda a la Buena Preña y por tratarse también de un alto deber de gratitud, hemos de hablar, y así lo hacemos gustosamente, de lo mucho que hizo por **CORREO DE MALLORCA** el virtuoso sacerdote y de lo que ha hecho para que su proyección a este diario se prolongara aún después de su cristiana muerte. Seguros estamos de que nuestros amigos se enterarán de ello con alta satisfacción, al par que admirarán y bendecirán la figura del sacerdote que, desde la sombra en que se envuelve el verdadero donante cristiano, fué nuestro munífico protector.

Según notas suscritas por el difunto y acompañadas de los correspondientes rasguños y que concuerdan con las fechas de donativos recibidos por mediación de cierta benemérita persona, gran amiga de **CORREO DE MALLORCA** y por cuya mano recibimos, además de su propia suscripción de 5 ptas. mensuales, otros donativos, resulta que el Rdo. señor don Bartolomé Villalonga hizo por este diario lo siguiente: En 1912 le favoreció con un donativo de 5.000 ptas. En 1915 se suscribió por diez obligaciones de la imprenta «La Esperanza» (otras 5.000 ptas.). En 1916 adquirió diez obligaciones de la misma imprenta de las cuales era propietario **CORREO DE MALLORCA** por haberlas adquirido de varios tenedores, unas por cesión personal y otras por cesión hecha por herederos; obligaciones que representan igualmente otras tantas 5.000 ptas. En la actualidad, la benemérita persona indicada, que conservaba en su poder las expresadas veinte obligaciones, las ha entregado a **CORREO DE MALLORCA** en virtud de mandato verbal del Rdo. señor Villalonga, dispuesto en vida y confirmado por escrito en sus notas testamentarias.

No satisfecho aún con lo anotado y creyendo que era un deber proteger, sobre todo y ante todo, la Prensa Católica, pocos días antes de morir el Rdo. señor Villalonga entregó a su hermano don Julián, nuestro respetable Gerente, una cantidad equivalente a una suscripción mensual de 150 ptas. por espacio de tres años, empezando en 1.º de Enero de 1918, con el fin de ayudar y estimular a que otros ayuden al sostenimiento de **CORREO DE MALLORCA**, cuyo déficit, desde su aparición, nunca ha sido inferior a 10.000 ptas. anuales, y en la actualidad es imposible prever a cuánto podrá llegar, pues cada nuevo pedido de papel se hace con un crecido aumento en el precio, no bastando, para conseguir la deseada nivelación, ni la reducción del tamaño del periódico, ni la repartición de hojas en vez de números completos. Ello nos ha inducido, dicho sea de pasada, a intentar el acrecentamiento de la suscripción mensual para donativos que fué iniciada años atrás. En la lista de tales suscriptores figuran ya respetables nombres que no publicamos porque ello mortificaría quizás su modestia, no faltando entre ellos personas de alta jerarquía eclesiástica, y entre los donantes figuran en vida el limo. y Rvmo. Obispo Campins, con veinticinco ptas. mensuales, y, con cinco, el M. I. señor don José Oliver, Deán; el M. I. señor don Matías Company, Chantre, y el malogrado don Estanislao de K. Aguiló. Si esa protectora suscripción aumentara, y ello

no es difícil por tratarse de un sacrificio exiguo, este diario podría disponer de un medio eficaz para hacer frente a la situación que las actuales circunstancias han creado a todos los periódicos.

Entre las dificultades de tan anormal situación, abnegaciones rasgos como el de nuestro difunto protector (rasgo que representa para esta casa la crecida cantidad de 30.400 ptas.) nos alientan a seguir luchando, día tras día, puesta nuestra confianza en Dios, para cuya gloria trabajamos procurando poner en nuestra obra humildad de corazón y alteza de miras.

Ahora que, por deber, hemos comunicado a nuestros amigos ese fortalecedor rasgo, concluyamos cristianamente este breve artículo pidiéndoles una oración por el alma del virtuoso sacerdote que nos ha dejado tan hermoso ejemplo, que seguramente será agradecido, no sólo por nosotros, sino por todos los amantes de la Buena Prensa.

A un niño, en el último día del año

¡Las doce de esta noche! ¿qué te anuncian esas doce campanadas, niño queridísimo?—Pues un año menos de vida y un año más cerca de la muerte.

¿Qué te anuncian?—Pues que todo pasa; que la vida huye en un abrir y cerrar de ojos y que es menester de todo punto aprovecharla.

¿Qué te anuncian?—Que es preciso vivir bien, pues sólo las buenas obras permanecen y nos acompañan más allá de la muerte.

¿Qué te anuncian?—Que pronto dejarás de ser niño para convertirte en hombre; y que, como niño, y como hombre más tarde, habrás de rendir cuenta estrecha a Dios de todos tus pensamientos, palabras y obras.

¿Qué te anuncian?—Pues que el tiempo pasa, que la vida es breve, y que nunca debes estar ocioso, antes trabajar siempre en el negocio de tu salvación, que es el único necesario, y en todos los deberes que consigo trae tu condición de estudiante y de hijo de familia.

Destierra la ociosidad en tu vivir; nunca, nunca estés ocioso. ¿De qué vale la vida, si no se aprovecha? ¿De qué vale vivir mucho, si se vive mal? Lo que más nos pesará en la hora de la muerte, será el no haber aprovechado el tiempo de nuestra vida. Ahora no lo ves; ahora no pesas ni mides qué cosa es perder el tiempo; día vendrá—¡ojalá no llegue para tí!—que, con lágrimas amargas, desearás recuperar el tiempo perdido y no podrás. ¡Será ya tarde! ¡Horrible palabra!

Mucho te he encañado siempre el buen uso del tiempo, y todavía te parecerá algún día que he andado corto en ello, pues es tal la preciosidad y valía del tiempo, que se debería predicar siempre y a todas horas el buen uso de él, pues no piensan los hombres—y los niños, sobre todo, que no conocen su precio—más que en malgastarlo y desperdiciarlo.

No lo malgastes jamás—niño querido—al contrario, sé avaro del tiempo; la avaricia en este caso es cosa santa y laudable. *Avaro, avaro*, siempre del tiempo te quiero; nunca te arrepentirás de esa avaricia; Dios te premiará esa avaricia, ya en esta vida, haciendo que seas hombre de provecho para tí y los demás, y, en la otra, te la recompensará con riquísimo galardón.

Siempre trabajando, nunca ocioso. ¿Oyes? Sí, sí, avaro del tiempo; a poseer esta santa avaricia te convino. Así se vuelve útil y provechosa la vida y se prepara con ella una feliz eternidad. ¡El año 1918 sea para tí colmado en gracias y bendiciones del cielo; en él no haya día vacío; todos estén llenos de santos pensamientos, discretos y útiles palabras y edificantes obras. A cultivar tu inteligencia en los buenos estudios y provechosas lecturas y tu corazón en la práctica de las virtudes cristianas te invito, niño queridísimo; no desolgas mi cariño; amonestación; sólo por tu bien habla tu entrañable amigo y complacido mentor que mucho te quiere,

Paidófilo.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de París

(Del Corresponsal de Prensa Asociada) En la Academia Francesa

Un día cada año la Academia Francesa consagra una fiesta a la virtud, otorgando y distribuyendo premios a los que por sus insignes actos virtuosos se han hecho acreedores a ellos. En otros tiempos, en los tiempos que precedieron a la guerra, tal solemnidad tenía un carácter marcadamente parisino, un cierto sello de dilettantismo, sentimental y ligero. Hoy todo, en nuestras costumbres y en nuestra vida, adquiere un noble tono de

gravedad en armonía con las circunstancias del momento. La fiesta académica de este año acaba de confirmarlo.

Si en ella hubiérase tratado de producir efectos resonantes, nada hubiera de ser más fácil que conseguirlo volviendo los ojos, para recompensar grandes virtudes, abnegaciones y sacrificios, a las trincheras y buscando o escogiendo allí, entre millares y millares de héroes, unas cuantas de esas almas que, en horas de sublime entusiasmo, lograron escalar las más elevadas cimas de la grandeza moral, mostrándose como modelos de virtud. Pero no, la virtud que este año ha querido premiar la Academia Francesa no es la virtud militar, el valor en los frentes de batalla, el gesto heroico de los que con las armas en la mano escriben páginas centelleantes de gloria, sino esa otra virtud modesta, silenciosa y escondida, que tiene por teatro el hogar y por únicos testigos a Dios y a la conciencia propia, pero que poco a poco y de una manera callada robustece los fundamentos de la sociedad y esparce perfumes de vida en torno suyo.

Veinticinco premios, por lo menos, han sido destinados para recompensar la piedad filial, la abnegación fraterna, la pureza de las costumbres, la actividad generosa y la grandeza moral, que distinguen a las familias: esto ha sido, en realidad y en síntesis, la magnífica fiesta intelectual de la Academia Francesa en este año, queriendo poner bien de relieve que el porvenir y la grandeza de la Patria están íntimamente ligados a la dignificación, al robustecimiento, al porvenir de la familia, puesto que el amor de la Patria no es más que el resultante de estos dos grandes amores, el amor del suelo y el amor de la familia.

Bellamente lo expresaba Mr. Bouteux en estas palabras: «Transmitir la vida, sana y fecunda, a una generación nueva, mantener la existencia de nuestra familia, de nuestra raza, de la humanidad, es un deber, el deber primordial, una virtud, y la nación debe rodear esta virtud de sus homenajes y de sus reconocimientos».

Palabras trascendentales con las que el ilustre académico tocaba a la entraña del mal moral, que, en estos tiempos últimos, tan fatales estragos ha hecho en Francia, cegando egotísticamente las fuentes de la vida y de cuyas deplorables consecuencias todas empiezan ahora a darse perfecta cuenta.

Otro género de virtudes ha querido también consagrar la Academia, aquellas de índole colectiva, que tienen por objeto el remedio y la satisfacción de necesidades, miserias e infortunios, cuya extensión y universalidad exigen los esfuerzos mancomunados de las virtudes particulares o personales. Dos son, singularmente, las obras que, por ese concepto, han merecido la atención de la Academia; la Liga patriótica de las Damas francesas y las instituciones benéficas sociales de Palsanco. La primera, fundada por la baronesa de Reille, cuenta en la actualidad con más de 500.000 adheridas, distribuidas en mil comités y tres mil secciones. Su actividad, verdaderamente prodigiosa, extiéndese ahora a trabajar en favor de Bélgica, de nuestras regiones invadidas, de los niños sacados, de los refugiados, de los heridos, de los prisioneros de guerra, de los soldados y de los obreros, enviando socorros a todas partes, proporcionando trabajo a los que no lo tienen, procurando retribución justa a los que trabajan, fundando ella misma obradores y talleres, especialmente para las obreras de la aguja, y encargándose de la visita domiciliar y personal a los heridos, cerca de los cuales trata de sustituir a las familias, cuando éstas se hallen ausentes.

No menos importante y benéfica es la labor religioso-social que las múltiples instituciones debidas a la iniciativa de la señorita Chaptal realiza en el populoso barrio de Palsanco, donde, sucesivamente y en pocos años, hemos visto surgir, al conjunto mágico de la caridad, un dispensario antituberculoso, una obra de asistencia materna o infantil, un hospital médico-quirúrgico, una casa-escuela de enfermeras, multitud de patronatos en que las cincuenta y cuatro mil muchachas que en ellos se congregan pueden seguir cursos prácticos de costura, de contabilidad, de lenguas, de música, de mecanografía, etc., lo que equivale a ir preparando millares y millares de buenas familias, de cristianos hogares.

La señorita Chaptal, providencia y madre espiritual de todo un barrio de desheredados y de pobres, bien merece la recompensa que la Academia le ha otorgado.

Luis Berger

París, Diciembre de 1917.

Frascos vacíos

de los productos
HIGEA

SE COMPRAN EN LA
Tienda El Japón

De interés local

Nuestro comercio con Colombia
(PARA CORREO DE MALLORCA)

Hace cosa de unos dos meses que, a petición de los importantes industriales de esta ciudad señores Massanet, B. tray y Cavalier, nuestra Cámara de Comercio se interesó en la justa demanda de conseguir que la Compañía Trasatlántica embarcara en Colombia 384 balas de cueros que dichos señores tienen en aquel puerto adquiridas y dispuestas desde Mayo-Agosto últimos. Uno de los principales fundamentos que hacían y hacen anoyar tal petición es el temor de que por falta de primera materia los referidos industriales tuvieran que paralizar sus fábricas.

A los requerimientos cursados al efecto por la Cámara de Comercio a la Dirección General del ramo y a la Compañía Trasatlántica, contestó esta última manifestando no poderse acceder a lo solicitado porque según el convenio de Londres las mercancías consideradas contrabando absoluto de guerra (como lo son los cueros) destinadas a un país neutral, son apresables cuando el barco conductor hace escala en puerto beligerante antes de llegar a destino, caso aplicable a los buques de la Trasatlántica que en su viaje de Colombia a España hacen escala en el puerto beligerante de Puerto Rico.

Con referencia a ese extremo, el último «Boletín de la Cámara de Comercio Española de Bogotá» (Colombia) que tenemos a la vista y que se ocupa con gran extensión y vehemencia de las dificultades que (en favor de los aliados) tiene hoy la exportación del país colombiano a España, dice lo siguiente:

«No podemos menos de hacernos eco de la protesta que en el comercio de este país ha despertado la prohibición de la Compañía Trasatlántica Española al envío en sus buques de determinados productos que hasta ahora han sido los que han contribuido en mayor cifra a sostener el comercio con España, tales como el oro, cueros, jastas y caucho, que se puede decir son casi los únicos (salvo el café) que se exportan de esta nación.»

«Creemos que el interés de nuestra Patria, (España) está no sólo en mandar artículos a este país, sino en recibir los que constituyen la exportación colombiana, más cuando son, como en este caso, primeras materias susceptibles de una transformación industrial, pues de no hacerlo así el interés del comerciante importador está en buscar los mercados en que encuentren mayores facilidades. No cabe duda que es más fácil las obtener en la nación que sea al mismo tiempo importadora de los productos de su tierra; por esto observamos que los países grandes exportadores de artículos manufacturados son al mismo tiempo importadores en grande escala de primeras materias, que al propio tiempo que dan facilidades al intercambio comercial con el país consumidor de sus manufacturas, contribuyen, al ser transformadas, a su mayor desarrollo industrial.»

«Basados en esto es por lo que no podemos menos de ver con el mayor descontento las medidas restrictivas que para la exportación colombiana con España ha adoptado la Trasatlántica, dando como fundamento el que son artículos de contrabando de guerra, lo cual estaría muy en su punto si el comercio dicho se verificara con un país beligerante, o si Colombia lo fuera; pero tratándose del intercambio comercial entre dos países «completamente neutrales», como son Colombia y España, opinamos que no debe haber más medidas restrictivas que las que cada nación acuerde respecto a los productos que por cualquier circunstancia no le convenga salir de su suelo; pero ahora no se trata de este caso.»

«Alega la Trasatlántica que sus barcos hacen escala en Puerto Rico: creemos esto no sea impedimento de ninguna clase, pues dichos productos no van a esta posesión norteamericana, caso en el cual sería fundada la negativa, sino que van de Colombia a España, como se podría comprobar con los conocimientos de embarque; y si aún así no puede evitarse el que se consideren contrabando de guerra dichos artículos, somos de opinión que debía suprimirse esa escala en el viaje de regreso a España, pues el interés de nuestra nación no está en sostener un comercio que cada vez será menor por las especiales circunstancias en que se encuentran con Puerto Rico, sino en buscar mercados como el de Colombia, en que los productos españoles, por no tener actualmente más que una tarifa aduanera, única, sin derechos preferenciales para ningún país, pueden luchar en igualdad de calidad, presentación y precio con los del resto del mundo, teniendo el ventaja de que como es nación en vía de desarrollo, pues actualmente para una extensión 1.288.000 kilómetros cuadrados, cuenta sólo cinco millones y medio de habitantes, el comercio irá adquiriendo un desarrollo cada vez mayor, incremento del que se beneficiarán aquellos artículos que conquistan actualmente posiciones en este mercado de tan amplio porvenir.»

«Solicitamos la ayuda de las Cámaras de Comercio, entidades comerciales, y

Transformaciones

de cocinas económicas y de todas clases, haciéndolas útiles

PARA QUEMAR SERRIN

Garantizamos que con nuestro trabajo, se calienta bien la plancha, el horno y el depósito de agua, cosa que no ocurre con los trabajos vulgares que hasta hoy hemos visto.

Las cocinas transformadas por nosotros, además de quemar serrin, queman leña y carbón cuando convenga.

Sistema especial patentado para cocinas de Fondas, Hoteles, Colegios y Establecimientos públicos.

Exclusiva para Baleares—Patente número 65.884.

CASA BUADES, Colon, 33, Palma. Consultas y presupuestos gratis

Vapores TAYA

Servicio regular entre Barcelona, Valencia, Alicante y Palma de Mallorca por el vapor español

«Teresa Tayá»,

Itinerario

SALIDAS DE BARCELONA

Lunes a las 6:30 tarde.

Jueves a las 8 noche.

SALIDAS DE PALMA

Los miércoles y sábados a las 5:30 tarde.

Para carga y pasaje dirigirse a sus armadores.

Hijos de Jesé Tayá S. en C.

Barcelona, José A. Clavé 2.

Palma de Mallorca, Marina 66.

Cuevas del Drach

De justa fama mundial.

Porto Cristo-Manacor

Inmensos y variadísimos lagos. Miramar abierto a la navegación en cómoda y segura embarcación tripulada por experto Patrón.

Se avisa a los señores turistas que vayan a Manacor o su puerto con propósitos de visitar tan maravillosas CUEVAS DEL DRACH, tengan mucho cuidado de insistir en ello acerca de los conductores de carruajes, pues se exponen serlo a otras completamente distintas.

Facturas: Cartas y sobres comerciales
LA ESPERANZA Lonjeta, 11

en general de todos los que deseen la prosperidad española, para que nos sucedan en las siguientes peticiones:

1.ª Que la Compañía Trasatlántica Española no se niegue a embarcar en sus barcos ninguna clase de productos de comercio entre España y Colombia, salvo aquellos cuya exportación o importación esté prohibida por cualquiera de estas dos naciones.

2.ª Si la Compañía se opone a esta petición por la escala en Puerto Rico, solicitar de la misma suprima dicha escala en el viaje de retorno de la línea Venezuela-Colombia.

Y termina la protesta el citado «Boletín» afirmando rotundamente que el comercio español bien encauzado hacia aquellos países del Continente americano, compensaría bien pronto la pérdida que por el momento pudiera experimentar la susodicha Compañía Trasatlántica por la supresión de la última indicada escala; y como comprobación de tal aserto publica una interesante estadística de una revista norteamericana sobre el comercio de exportación e importación de los Estados Unidos con los países hispanoamericanos durante el año de 1916, estadística en la que se demuestra que—en perjuicio de España—salen beneficiados los dichos Estados Unidos, y como centera a dichos beneficios hay que añadir la de que los gobiernos aliados han prohibido recientemente la importación de suela y otros artículos manufacturados procedentes de España, a aquellos países americanos, seguramente con el objeto de proteger el consumo de los productos de Estados Unidos.

Por lo que a Mallorca hace, tiene más importancia de lo que parece esta cues-

tion, pues separadamente del interés comercial sobresale el problema del trabajo, ya que siendo Colombia un buen buen mercado proveedor de cueros para nuestras primordiales industrias de calzado y de curtidos—y con mayor motivo podría serlo ahora tratándose de dos países como Colombia y España completamente neutrales—resulta que si llega a faltarlos dicha primera materia para tales importantísimas industrias tendríamos que sumar a lo crítico de las circunstancias de ahora el gravísimo conflicto de la paralización de miles de miles de brazos que en Mallorca viven de la industria zapatera.

Posteriormente a las actuaciones arriba expresadas para que fueran embarcadas las balas de cueros detenidas en Colombia, la Dirección general de Comercio contestó dando conocimiento de haber trasladado al Subsecretario de Estado la petición de referencia a fin de que se ordenase a la Compañía Trasatlántica efectúe dicho embarque; cosa que no vemos fácil, ni probable, porque por mucho que aquí se verborice alrededor de eso que se ha dado en llamar «política de renovación», no llegamos nunca a salir del estado de fuera de la realidad de las cosas materiales en que todos vivimos en España, y además porque en el asunto ese de los cueros de Colombia hay algo más elevado que obstaculiza la solución y precisaría gran energía por parte de nuestro Gobierno para quitar el obstáculo.

El que quiera entender que entienda.

Leoncio.

Palma de Mallorca, Diciembre de 1917.

Sección informativa

De Arte

Exposición Montenegro

Copiamos de «La Vanguardia», de Barcelona:

«Un decorador de libros, don Roberto Montenegro, realiza estos días una exposición en las «Galerías Layetanas». En conjunto, lo que primero llama la atención es el talento asimilador del artista, que unas veces se nos muestra como un conocedor de estampas niponas, otras como quien estudia miniaturas persas y en algunas ocasiones nos revela cuánto se fijó en dibujos de los ilustradores ingleses.»

«De ahí que en producción sea variada y que cada serie de sus composiciones nos atraiga por diverso modo aunque siempre por las innegables cualidades de artista que manifiesta poseer el autor y que se advierten quizá más que en las composiciones aparatosas en dibujos como «En la sombra», «Los dos amores», y «El adiós», en los cuales existe un delicado sentimiento que se auna con el buen gusto que los informa.»

«Con dibujos a pluma figuran otros colorados, entre éstos las magníficas ilustraciones de espléndida edición, del cuento de «Las mil y una noches», «La lámpara de Aladino», y las de las poesías de Homar Keisham.»

«Requiere una visita detenida esa exhibición en la que cabe admirar la presentación de un decorador de libros de vasta cultura artística y de técnicas opuestas.»

Exposición Ferrá

El distinguido pintor don Bartolomé Ferrá salió anoche para Barcelona.

Motiva su viaje la Exposición que ha de realizarse en aquella capital, en las mismas Galerías Layetanas.

La Exposición del pintor mallorquín se abrirá el día 1.º de Enero próximo, y se clausurará el 15 del mismo mes.

Reserva naval

La «Gaceta», publica un Real decreto sobre el reglamento de la reserva de oficiales y maquinistas navales.

El objeto de este Decreto, creado por la ley de 19 de Noviembre de 1915, es que el Estado cuente con personal de capitanes y maquinistas navales de la marina mercante voluntaria para prestar servicios dependientes de la Armada cuando las circunstancias lo exijan.

Los capitanes y primeros maquinistas españoles con título oficial no podrán tener más de cuarenta años, y para su ingreso en el Cuerpo de la reserva naval tienen que haber mandado por lo menos dos años un vapor de más de 300 toneladas o un barco de vela de más de 300 en navegación de altura o cabotaje, o como primeros oficiales en las mismas clases de buques, con título de capitán sin nota de desmérito, y los maquinistas igual número de años, y en buques de igual porte, con título de primer maquinista naval, no tener inutilidad física y conocer los reglamentos y ordenanzas de la Armada, leyes penales y de enjuiciamiento.

Los interesados dirigirán una instancia al Ministerio de Marina por conducto de los comandantes de puerto, especificando las condiciones y buques en que han servido, con certificaciones de las casas navieras y documentos indispensables en esta clase de instancias.

Al ingresar en el Cuerpo se les denominará oficiales segundos; serán ascendidos a oficiales primeros los que lleven diez años

de segundos o presten algún servicio extraordinario o hayan permanecido en el servicio de la Armada un tiempo mayor que el calculado para el ingreso.

Los oficiales primeros y segundos tendrán las categorías de tenientes y alféreces de navío, respectivamente; cuando presten servicios en la Armada tendrán las consideraciones de su categoría y los mismos sueldos y gratificaciones, con su correspondiente categoría de identidad militar; usarán uniforme e insignias iguales a los de los oficiales de los cuerpos, pero en lugar de la coca llevarán dos anclas cruzadas, y los magallanes una hélice. El fondo de los galones y gorras de los primeros será negro, y el de los segundos verde. Tendrán para ellos y sus familias los mismos derechos pasivos que los oficiales, y los que al cumplir sesenta años tengan veinte de servicios efectivos, obtendrán el máximo de retiro.

Podrán en general, salvo las limitaciones que les impone el reglamento, dedicarse libremente al ejercicio de su profesión, pero en caso de guerra, de preparación para ella, alteración del orden público, etc., los oficiales de la reserva naval estarán obligados a concurrir a los llamamientos que decreta el Ministro de Marina, quedando en servicio efectivo para los destinos que se les señalen, incluso seguir prestando sus servicios en la Marina mercante mientras se juzgue de utilidad o conveniencia.

Cuando en las Comandancias o Ayudantías de Marina haya vacantes, se podrán conferir por concurso a oficiales de la reserva naval.

Para la escuela de capitanes será necesario un examen previo de las materias que indica la "Gaceta".

Noticias militares

La fiesta de la Conquista.—Con objeto de solemnizar la fiesta cívica que hoy celebra el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en conmemoración del aniversario de la Conquista de Mallorca, esta mañana, una compañía del regimiento de Palma con bandera y música al mando del capitán don Calixto Montaner se ha situado en la plaza de Cort para hacer los honores y tres descargas al Peñón Real.

Condecoración.—Se ha concedido la Gran Cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de brigada don José de Nouvitas y de Vilar.

Nombramiento.—Se nombra comandante jefe de las tropas de ingenieros de Menorca al coronel don José Vallejo Elias.

Retiro.—Se concede el retiro para Sóller al carabiniero Manuel Calvo Barreco.

Cargos de confianza.—En el regimiento de infantería de Palma desempeñará el cargo de cajero, durante el próximo año, el capitán don Antonio Roselló; el de jefe de Almacén, don José Cledera y el de capitán ayudante don Mateo Bosch.

Concurso.—Se anuncia concurso para cubrir una plaza de ayudante profesor en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Veterinaria.—Se dispone que den por terminadas en fin del actual las prácticas que efectúan los veterinarios terceros ingresados en el Ejército.

A beneficio de la "Asociación de la Prensa,"

Función en el Principal. El próximo miércoles, en "matinée", que empezará a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Principal una función a beneficio de los fondos de la "Asociación de la Prensa de Baleares".

La Compañía que actúa en nuestro primer coliseo representará la comedia "El Genio Alegre", de los hermanos Quintero. Luego la eminente actriz Rosario Pino, por deferencia a la "Asociación de la Prensa", representará por primera vez en Palma, acompañada del notable actor señor Montenegro, el entremés "El Chiquillo", también de los hermanos Quintero.

La Comisión organizadora de la función nos participa que hoy comenzará el reparto de localidades.

Un dirigible francés

Cae en aguas menorquinas

Un periódico de Mahón, «Heraldo de Menorca», publica, en su edición del viernes día 28, la siguiente información: «En la mañana del 24 del corriente y según recordarán nuestros lectores por haberse ocupado de ello la prensa local, vióse cruzar sobre la Isla un dirigible que se supone sería francés, el cual llamó poderosamente la atención de estos habitantes.

No hace muchos días vióse cruzar otro sobre Mallorca, de manera que por lo visto son frecuentes los viajes que realizan entre Francia y Argelia.

El hecho ocurrido hoy aquí y que pasamos a relatar parece ser que se relaciona con los menados raids.

Esta mañana, a las diez, ha llegado a Mahón el pescador Ricardo Sintés dando cuenta a las autoridades de que hallándose pescando en las inmediaciones «des Canutells», apenas clareaba, han visto aparecer en el horizonte una mancha oscura que se iba agrandando rápidamente y luego por el enorme ruido que producía han supuesto que se trataba de un avión.

Efectivamente se trataba de un dirigible, el cual iba a un centenar de metros sobre la altura del mar y, al hallarse cerca de tierra, el motor ha parado de funcionar y con una rapidez vertiginosa se ha desplomado, yendo a caer a pocos metros de la embarcación.

En el acto los pescadores se han dirigido al sitio del siniestro, logrando salvar tras grandes esfuerzos, a tres individuos que pilotaban el dirigible y que sin duda hubiesen perecido a no ser por el pronto auxilio recibido del citado Sintés y sus compañeros, quienes les han conducido a tierra facilitándoles ropas y unas tazas de café caliente al objeto de reanimarles.

El dirigible, que flotaba y era llevado a merced de las olas, fué también recogido, y a juzgar por el relato que hemos leído de labios del Sintés, es francés, de grandes dimensiones, llevando pintada

en el timón una gran bandera francesa y el número 47.

Por los datos que más tarde hemos logrado adquirir, dicho dirigible será internado en ésta, siendo probable quede depositado en el Arsenal.

A la misma hora que el pescador Sintés salía de «des Canutells» para venir a dar cuenta de lo ocurrido a las autoridades, dos barcas pescadoras llevando a remolque al dirigible emprendían también la ruta de nuestro puerto, calculándose que podrá llegar al muelle entre tres y tres y media de esta tarde.

De las manifestaciones hechas por los tripulantes, es la tercera vez que atravesaban la Isla, habiendo salido de Tolón a las dos de la madrugada, y contaban llegar a Argelia antes de las diez de la mañana.

El propio diario mahonés, en su edición del sábado día 29, publica las siguientes líneas:

«Nuestro amigo don Francisco Pons, de Bintramet, nos comunica que «casi a la misma hora que se vió el dirigible de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, pasaba por Biniali (San Luis) otro aparato en dirección al Oeste, el cual no es posible que fuese el mismo que se vió en San Clemente, pues desde Biniali se le vió perfectamente como se alejaba sobre el mar hacia el horizonte.»

El juego

Con gusto nos enteramos de que el Sr. Gobernador civil ha atendido la queja contra el juego a los prohibidos formulada por nosotros en nuestra última edición.

El abuso era verdaderamente escandaloso, pues se jugaba en los cafés casi a la vista del público, y no bastaban a coonestarlo los ingresos que se decía podría percibir por ello la Junta de protección a la infancia.

El Sr. Gobernador civil ha dado terminantes órdenes a la policía para que impida tal abuso, advirtiéndola que, de no hacerlo así, exigirá la correspondiente responsabilidad personal.

Publicaciones recibidas

Esperanza.—Hemos recibido el último número de «Esperanza», excelente revista mensual del Seminario de Lérida. Contiene el siguiente sumario:

«Bodas de oro del Excmo. Dr. Meseguer, por la Redacción.—Introducción leída por el Ilmo. Sr. Obispo en el acto de la celebración del segundo Certamen del Seminario.—La fiesta de nuestra Patrona.—Excelente orientación, por Ramón J. Franch, Pbro.—La Inmaculada y el Sacerdocio, por L. Borrás.—Filológica, por P. Armengol, Pbro.—El testimonio de los mártires en favor del cristianismo (continuación), por el Dr. don José I. Valenti.—Político, por M. Bergua.—Datos históricos sobre instituciones católicas-sociales del Obispado (continuación), por Ramón Reñé Oró.—Vocación sacerdotal en el campo de batalla.—Ntra. Sra. de Greñana, por Modesto Camí Cristóbal.—El nuevo Obispo de Tenerife, Ilmo. Sr. Dr. don Gabriel Llompart.—Notas bibliográficas.—Noticias del Seminario.»

Misa nueva

El viernes último celebró su primera misa en la iglesia parroquial de Felanitx el joven sacerdote don Gabriel Adover y Bauzá.

El acto resultó una verdadera solemnidad religiosa y una cariñosa demostración de simpatía hacia el nuevo celebrante y su familia.

Últimos nuestra felicitación a las de los muchos invitados que asistieron a aquella tierna y simpática fiesta.

Lo de la «Isla Marítima»

Anteayer se reunió la Junta de Gobierno de la «Isla Marítima». Después de la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

«En vista que las malas interpretaciones dadas a las proposiciones de la Junta de Gobierno de la «Isla» han impedido que ésta tomara las medidas necesarias para evitar la paralización total de los servicios de comunicaciones de estas islas, basadas dichas medidas en el conocimiento exacto de los hechos; pidió esta Junta hace días la supresión de un viaje a Barcelona y el viaje de Ibiza a Valencia.

La demora en la solución, ha traído por consecuencia el gasto innecesario de una cantidad de combustible, que aplicado únicamente a los servicios más indispensables, hubiera hecho posible continuar éstos hasta la llegada del Beller con cargamento de carbón de San Esteban de Pravia cuya llegada no puede ser antes del 20 de Enero próximo, aun concediéndole turno preferentísimo como se nos ha otorgado hoy.

En esta fecha recibimos telegrama del Ministro autorizando suspensión del viaje del lunes a Barcelona y del de Ibiza a Valencia, supresión que hoy ya resultó ineficaz, por lo expuesto anteriormente.

En su vista, se ha telegrafiado al Ministro de Fomento, y se ha dado traslado de ello al señor Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Alcalde de Palma y Cámara de Comercio, del siguiente telegrama, suplicándoles apoyen nuestra petición.

«Excmo. señor Ministro de Fomento.—Recibido su telegrama, la supresión de los viajes luns Barcelona y viaje Ibiza-Valencia, cuya autorización pedimos hace días por conducto Gobernador civil, no solución ya problema carbón.

El exceso de servicios de esta semana impide prolongar los indispensables aun con la supresión que se autoriza.

Precisa se conceda provisionalmente la íntegra supresión de servicios y cambio de itinerarios que tenemos solicitado, así intentaremos cubrir servicios indispensables, toda vez que la supresión y cambio itinerarios pedidos dejaría un buque libre para dedicarlo transporte carbón.

Esperamos se accederá a nuestra petición, en cuyo caso haremos un esfuerzo para sostener los servicios indispensables, único medio de que no quedemos incomunicados con la Península.

Desde luego quedará suprimido el correo de Barcelona del lunes y el viaje de Ibiza a Valencia, y si se insiste en que se hagan todos los demás servicios, se irán amarrando los vapores a medida que se vaya terminando el carbón.

Ha sido admitida la dimisión de don Bernardo Barceló, designando para su vacante a don Miguel Planas, y para el cargo de Secretario ha sido nombrado don Antonio Pou.

Anteayer se reunió nuevamente la Comisión gestora nombrada en la Asamblea celebrada en el Teatro Lírico. Asistieron a la reunión, además de los comisionados, el Sr. March y D. Antonio Pou.

Al terminar, los reunidos se mostraron reservados, limitándose a manifestar que habían proseguido los trabajos encaminados a conseguir que la flota de la «Isla» no deje de ser mallorquina.

Sin embargo, oímos decir que uno de los miembros de la Comisión había enterado a sus compañeros, incluso a March, de unas declaraciones del señor Dómine, el director de «La Transmediterránea», según las cuales si bien ésta había entrado en negociaciones para la compra de las acciones de la «Isla», tales negociaciones se interrumpieron ante el sentimiento regional despertado aquí; y añadiendo que, en vista de ello, no había adquirido, ni piensa adquirir, acciones de la Compañía mallorquina.

La noticia, según se viene agregando, causó, entre los reunidos, la natural impresión. Y se dice más: que March, a pesar de tales declaraciones, insistió en su afirmación de que tenía vendidas a «La Transmediterránea» sus acciones de la «Isla».

La indicada noticia fué objeto de muchos comentarios.

Se decía también que nuestro querido compañero don José Tous Ferrer, director de «La Última Hora», había dirigido una comunicación al Sr. Alcalde, como consecuencia de las mencionadas declaraciones, presentando la dimisión de miembro de la Comisión gestora para recabar su libertad de acción como periodista. Se hicieron gestiones para recabar del Sr. Tous que retirara la dimisión, consiguiéndose únicamente que la aplazara. Pero anoche, tal vez en vista del nuevo sesgo que tomaba el asunto, el Sr. Tous retiró la dimisión.

Anoche, en el local de la Cámara de Comercio, volvió a reunirse la Comisión gestora.

En la reunión se abordó ya la parte económica del asunto de la «Isla».

Se acordó, según nuestras noticias, abrir la suscripción entre las personas y entidades que deseen que nuestra flota no pase a manos extrañas.

Parece que la suscripción ya fué encabezada anoche mismo, por conocido capitalista, con un millón y medio de pesetas, suscribiéndose al poco rato otras 500 000 pesetas.

Se dice que las Juntas del «Crédito Balear», «Fomento Agrícola de Mallorca» y «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» se ocuparán hoy en el asunto de la «Isla», habiéndose realizado gestiones para que dichas sociedades se queden con determinado número de acciones.

Se habló mucho de la fórmula de arreglo propuesta por March y aceptada por la Comisión gestora. ¿En qué consiste? Se dice que en gestionar él, y con él la Junta de la «Isla», el rescate de las acciones que sostiene March ha vendido a «La Transmediterránea», partiendo, empero, de la base que se abra una suscripción y ésta dé por resultado poder adquirir todas las acciones que posee, e imponiendo a los compradores la obligación de no poder vender las acciones a forasteros. March vendería sus acciones, cuyo número se dice representan unos seis millones de pesetas, a 900 pesetas cada una.

Esto se dice constituye la fórmula propuesta por March y aceptada por la Comisión gestora.

Notas de Sociedad

Tenor mallorquín. Por referirse a un paisano nuestro, copiamos gustosamente las siguientes líneas del periódico «El Liberal Gulpuzcoano», de San Sebastián:

«Con motivo de la celebración de la fiesta onomástica de la distinguida señora e hija de nuestro compañero en la Prensa don Adolfo Tomassell, se organizó en el domicilio de nuestro amigo en Madrid, un concierto en el que tomaron parte nuevos cantantes dedicados a la ópera, y que según nuestras noticias se proponen dar algunos conciertos en San Sebastián el próximo verano, dedicando uno de ellos a la Asociación de la Prensa de esta ciudad. El tenor don Jerónimo Lliteras y el barítono don Joaquín Barrera son dos estrellas del arte como han demostrado ante eminentes maestros que los escucharon y que seguramente procurarán tan afamados músicos que los señores Lliteras y Barrera canten en el Real de Madrid y en el Liceo de Barcelona.

En casa de nuestro amigo acompañó a

dichos cantantes el maestro alemán don Albert Holmand.

Nuevo Deán

Ha sido nombrado Deán de la Santa Iglesia Catedral de Menorca el M. I. señor Dr. don José Febrer Allés, Chantre.

Su elevación a la primera dignidad de aquella Catedral ha causado en la vecina isla viva satisfacción.

Felicitamos al Dr. Febrer, Rector de aquel Seminario, por la honrosísima distinción de que ha sido objeto.

De viaje

Para Barcelona salió anoche, después de haber practicado la visita de inspección a la Escuela Normal de Maestros, el Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona Doctor don Cosme Parpal.

Igualmente embarcó el vocal de la «Isla» don Antonio Ques.

Salieron también para la ciudad condal doña Emilia Miret, don Alfonso Forzeza, don Mateo Torres y señora, don Juan Tur, don Antonio Vila y don Rafael Pineda.

Del mar

Esta mañana ha llegado, de Barcelona, el vapor «Mallorca».

Entradas

Para la ciudad condal salió anoche el «Rey Jaime I».

Salidas

A consecuencia de lo últimamente acordado no saldrá hoy vapor para Barcelona.

Vapores esperados

Es esperado mañana el vapor «Teresa Tayá».

De Bañalbufar

Hoy en la iglesia parroquial de Bañalbufar han contraído matrimonio el ilustrado profesor de aquella villa don Jerónimo Salleras Oliver con la bella y distinguida señorita doña Luisa Font Moragues.

Bendijo la unión el Párroco Rdo. señor don Francisco Saau, y fueron padrinos por parte del novio el Alcalde don Gaspar Darder y el Juez don Sebastián Albertí, y por parte de la novia don Pedro Tomás y don Francisco Salleras.

Desearíamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Corresponsal

Bañalbufar, 30 de Diciembre.

Teatrales

Anteayer, en el Principal, se estrenó la comedia de los Quintero «Así se escribe la historia», obra que hizo pasar agradable rato a la concurrencia y que puede ser aceptada.

Principal

La sala del Principal vióse anoche concurrencia, ofreciendo el coliseo magnífico aspecto.

Esta noche celebra su beneficio nuestro paisano el celebrado actor señor Soto, que, en el tiempo que lleva actuando en el Principal, se ha conquistado las simpatías del público.

Se representará la obra «Malvaloca», y el señor Soto recitará el monólogo de Parellada «Recepción Académica». Además, el beneficiado y la señora Muñoz Sampedro recitarán el diálogo «De pesca».

Sabemos que varios amigos de la infancia y diferentes admiradores obsequiarán, el miércoles día 2, con un banquete, al señor Soto.

Al acto se han adherido, además, varios compañeros del homenajeado.

En la Audiencia

Señalamiento

Para el miércoles 2 de Enero, en juicio oral y público, está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Sebastián Bergas, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

El abogado fiscal sostendrá la acusación. El procesado estará defendido por el abogado Sr. Suae.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Circunsción del Señor, divino Emanuel.

Cuarenta Horas.—Empezan en San Felipe Neri, en desagradio al Sacratísimo Corazón de Jesús por los ultrajes recibidos en la Eucaristía durante el año pasado, y en las cuales la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento solemnizará con el acostumbrado Triduo, las noches, el cuadragésimo quinto aniversario de su instalación en esta capital: Exposición a las seis; a las diez y media fiesta en honor de Santa Inés, virgen y mártir, cantándose Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Juan Ginard, C. O.; a las doce meditación durante una misa; por la tarde a las seis y cuarto Rosario y estación, sermón por el Muy I. Sr. don Mateo Garau, Penitenciario y presidente de dicha Asociación, Letanía de Todos los Santos y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover, Magistral.

En Santa Cruz, al anochecer, solemne acto de Consagración al Delfico Corazón de Jesús con sermón.



El Rdo.

P. Fray Egidio M. Barrera y Noceras M. C.

Penitenciario Apostólico Español en la Basílica de San Pedro

FALLECIÓ EN ROMA EL 11 DEL CORRIENTE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, presentes y ausente, hermanas políticas, presentes y ausente, y toda su familia al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tener presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el próximo miércoles día 2 de Enero a las once de la mañana en el convento de Religiosas de San Gerónimo, con lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la Iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se rezare por el alma del finado.

S. Villalonga Gelabert

Médico Especialista en

Enfermedades de la garganta nariz y oídos

Ha trasladado su consultorio y Clínica a la calle del General Barceló (ant. des vi), 18, principal.

Durante los meses de verano, consulta en Sóller los sábados tarde y domingo mañana en la finca Can Penitina.

En San Miguel, fiesta en memoria de la Conquista de Mallorca: A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Juan Amengual, Vicario de la misma.

En Montesión, fiesta del Santísimo Nombre de Jesús, titular de la Compañía: A las siete y media misa de Comunión mensual para los Congregantes Marianos de la Sección mayor; por la tarde a las seis, exposición, Rosario, Trisagio solemne, sermón por un Padre de la Compañía, y adoración del Niño Jesús.

En San Francisco, por la tarde a las seis se rezará la Corona, dándose después principio a los Trece Martes de San Antonio de Padua, con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. Padre Miguel Vidal, T. O. R. Todos los Asociados a la Pia Unión pueden ganar indulgencia plenaria cada martes con las condiciones ordinarias.

Visita.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano. (Privilegiada).

MIÉRCOLES 2

Santos.—El Smo. Nombre de Jesús, san Isidoro, ob. y mr.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri, en desagradio al Sacratísimo Corazón de Jesús por los ultrajes recibidos en la Eucaristía durante el año pasado, y en las cuales la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento solemnizará con el acostumbrado Triduo, las noches, el cuadragésimo quinto aniversario de su instalación en esta capital: Exposición a las seis; a las diez y media, Tercia y Misa mayor; a las doce, meditación durante una misa; por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario y estación, luego sermón por el M. I. Sr. D. Mateo Garau, Penitenciario y presidente de dicha Asociación, Letanía de todos los Santos y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Montesión, a las ocho, ejercicio en obsequio de la Virgen del Pilar, durante una misa; por la tarde, a las seis, Rosario, visita a la Virgen, plática y Salve.

Visita.—A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

El «Isla de Menorca» En Mahón han embarcado don Juan Victory y don Guillermo Gofalons, que comisionados por «La Marítima», marchan a Bilbao para gestionar la reparación del vapor «Isla de Menorca», enriado en el puerto de Musel a causa de fuerte temporal.

Electricidad y Gas

Instalaciones y reparaciones EL ÁGUILA—BROSSA, 30 Servicio esmerado

Nada más confortable después de las comidas que una tacita de CAFÉ LLOFRIU

Tarjetería económica y fantasía

LA ESPERANZA Lonjeta, 11

Bombonas vacías

Se compran de unos 70 litros cada una, procedentes de envases de ácidos, lejía, etc. Informes, Centro de Anuncios.

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster Plaza del Rastro, 8, y Colón, 8. Instalaciones eléctricas, Sanitarios, bombas, Motores y Pararrayos. Compras de plomo, zinc, cobre y demás metales viejos.

Obras y opúsculos

Vida de la Beata Catalina Thomas. —Un tomo: 1 peseta.

Contarells d'En Jordi des Rocas. —Un tomo: 2'50 pts.

Aplec de Rondalles mallorquines. —Siete tomos.—Precio por tomo: 2 pias. Mi Divino Tesoro.—(Opúsculo).—11 céntis, ejemplar, descuento en mayores pedidos.

Manual de la Entronización del Corazón Delfico de Jesús en el Hogar.—Precio: 50 céntis.

Compendio de la Vida del Bienaventurado Ramón Lull.—Precio: 50 céntis.

Historia de Mallorca.—Precio: 1 pia.

Devocionario Litúrgico, 65 céntis, en rústica y 1 peseta en tela.

Novena de Ntra. Sra. del Carmen, por el R. D. Mateo Gelabert, Pbro.

Horas series, aplec de poesías por don Bartomeu Ferrá.—50 céntis.

Estampas del Sagrado Corazón, La Inmaculada, San José, San Antonio Abad, La Sagrada Familia y Santa Bárbara, con y sin gozos.—Precios, según tamaño.

Sermones panegíricos, por el Rdo. señor don José Auba.—En rústica, 1'50 pts. y 2 en tela.

Oratorio de Ntra. Sra. de la Victoria, de Alcúdia, por P. Ventayol.—En rústica 1'50 pts.

Vida de San Alonso, 6'50 pts.

Gran surtido de estampas en colores. Para los pedidos diríjanse a la imprenta La Esperanza Lonjeta, 11 y 16—PALMA—Apartado, 11

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 30 (5'30)

Desmintiendo acusaciones

Roma. — «L'Osservatore Romano» continúa demostrando la inexactitud de las acusaciones de los periódicos franceses en la cuestión Caillaux.

El órgano del Vaticano insiste en negar que el sacerdote Lepreve sea conocido en la Corte pontificia.

Recuerda a este propósito que el embajador yanqui en Roma llamó embustero al sacerdote Lepreve, asombrándose de que la embajada francesa se haya hecho eco sin informarse de estas calumnias.

Buques hundidos

Nauen. — Un submarino alemán ha hundido en el mar de Irlanda, en cinco días, 18.500 toneladas.

Todos los buques destruidos eran grandes.

Uno de ellos iba escoltadísimo.

Otro buque de 5.000 toneladas iba cargado de explosivos, hundíendose envuelto en llamas y en medio de una gran detonación.

Tres destroyers hundidos

Poldhu. — El Almirantazgo inglés anuncia que el día 23 un submarino alemán hundió tres destroyers ingleses, pereciendo 13 oficiales y marineros.

Madrid, 31 (1'00)

Las negociaciones de paz

Basilea. — Los delegados alemanes y rusos reunidos en Brest-Litovsk se han puesto de acuerdo sobre los siguientes puntos:

Evacuación de Polonia, Lituania y Curlandia.

Alemania propone la modificación de dos artículos del tratado preliminar, que deberán redactarse así: 1.º Austria y Rusia deben cesar en el estado de guerra, viviendo en adelante en estado de paz.

Austria evacuará los actuales territorios que ocupa, siempre que Rusia desmovilice y evacue las regiones ocupadas.

2.º Que se proclame la independencia de Polonia, Lituania, Curlandia, Estonia y Livonia porque así lo quieren dichas regiones.

El Gobierno ruso reconocerá este derecho.

La comisión austro-alemana fijará la época en que haya de efectuarse la evacuación de dichas regiones.

La delegación rusa ha manifestado que hasta que esas regiones no dispongan, mediante plebiscito, que quieren separarse de Rusia, no aceptarán nada; no obstante, aceptan el nombramiento de una comisión encargada de llevar a cabo dicho plebiscito.

Vapor italiano torpedeado

Roma. — El vapor italiano «América», que iba cargado de explosivos, ha sido cañoneado por un submarino.

El vapor explotó.

Han resultado 2 muertos y varios heridos.

Comunicado oficial italiano

Coltano. — El Alto Mando italiano ha publicado el siguiente parte oficial: «Reina en todo el frente un fuerte temporal de lluvias y nieves.

Las luchas en el frente son muy intensas, especialmente las aéreas.

Los aviadores italianos han tirado sobre el frente austriaco unas hojas diciendo: «Vuestro emperador os ha ofrecido la paz para Navidad, pero tardará mucho en llegar».

Los críticos militares

Roma. — Calculan los críticos militares aliados que la separación de Rusia de la Entente aportará al enemigo un contingente de 750.000 hombres.

Dicen que el frente italiano será el preferido por los alemanes.

El concierto económico entre España y Francia. — Dice «Le Petit Parisien»

Hablando «Le Petit Parisien» acerca del concierto económico entre España y Francia, apunta la necesidad de llegar a la regularización de la cotización y cambios.

Inteligencia entre Rusia y los imperios centrales

Nauen. — A juzgar por el curso de las negociaciones realizadas entre los delegados rusos y los centrales, puede asegurarse que se llegará a una inteligencia.

Comunicado oficial alemán

Koenig. — El Gran Cuartel General alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«En el arco de Iprés, Sur del Scarpa y orillas del Mosa aumentó el cañoneo.

Hubo combates entre patrullas de exploradores en el frente inglés del Argona.

En Oriente no hay nada que mencionar.

En Macedonia continúa el cañoneo intermitente.

Hicimos fracasar un golpe de mano de nuestros enemigos en San Quintín.

En la región de Bezoudause hicimos prisioneros 1 oficial y 28 soldados.

Derrribamos 5 aviones en lucha aérea».

Visita al Rey Alberto

Lyon. — El jefe del ejército belga ha visitado al Rey Alberto.

Una compañía con bandera y música le rindió honores.

Fábrica destruida

Essen. — Un incendio ha destruido una fábrica de productos químicos, pereciendo cuatro obreros.

Suspensión de negociaciones hasta el 8 de Enero

Stokolmo. — Informes de los maximalistas anuncian la suspensión de las negociaciones ruso-alemanas hasta el día 8 de Enero.

Dicha suspensión es a fin de que otras potencias intervengan en ellas.

De esta mañana

Madrid, 31 (5'30)

Comunicado alemán

Koenig. — (Radiograma de la madrugada.) — El Gran Cuartel General alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la noche:

«Entre Marcoing y Vacquerie nos apoderamos de unas trincheras inglesas.

Hicimos varios prisioneros.

Durante el día hubo violentas luchas de artillería en el monte Tomba.

Parte oficial francés

Paris. — (Torre Eiffel). — Se ha publicado el acostumbrado parte oficial de la noche:

«Ha habido actividad de artillería a la derecha del Mosa y en los sectores de Louvemont y Bezonvaux.

En el resto del frente la jornada ha sido tranquila».

La guerra en el mar

Koenig. — La tripulación de un vapor noruego que ha llegado a Bergen ha relatado que un convoy de buques mercantes, en número de 14, fué atacado por un submarino.

Pueron hundidos un inglés y un sueco.

Los demás pudieron continuar viaje, pero fueron atacados nuevamente y hundido otro buque inglés.

Vararon y se perdieron los vapores norteamericanos «Dryrel», «Pinie» y «Saunders» y el noruego «Bili».

Parte oficial británico

Carnavón. — (Radiograma de la madrugada.) — Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

«El enemigo atacó con gran violencia nuestras posiciones al Sur de Cambrai, consiguiendo penetrar en un pequeño saliente de nuestra línea.

Recuperamos nuestras posiciones por medio de contraataques.

Hicimos varios prisioneros.

Rechazamos otros destacamentos alemanes que atacaron Gomollet.

Más buques hundidos

Nauen. — (Radiograma de la madrugada.) — Los submarinos alemanes hundieron en el Mediterráneo otros nueve vapores con un total de 30.000 toneladas.

La mayoría de los buques torpedeados iban escoltadísimos.

Todos llevaban abundantes cargamentos.

Uno iba cargado de gasolina y se incendió.

Los más atacados han sido los transportes de la parte occidental.

La guerra en el aire

Londres. — Dos escuadrillas nuestras de 10 aparatos atacaron Ludshighafen. A pesar del cañoneo antiaéreo, echaron 8.000 kilos de bombas.

Nuestros aviadores observaron incendios.

Once aparatos enemigos combatieron con los nuestros.

Perdimos uno.

Uno de nuestros aviadores fué herido, pero pudo regresar a su base.

Política

Madrid, 31 (1'00)

Malestar en los círculos militares. — Dice un periódico

El periódico «El Día» dice que existe malestar en los círculos militares debido

a los reiterados anuncios de ataques contra el Ejército.

Se habla, añade, de un mitin y de un banquete en honor de Sánchez de Toca.

Los militares, sigue diciendo, no dicen que nadie pueda juzgarles; pero no están dispuestos a tolerar que se den noticias noticias que carecen de fundamento y responsabilidad, con tendencia a poner al pueblo frente al Ejército.

El anunciado discurso de Dato

Significados conservadores decían hoy que el señor Dato ha desistido de pronunciar el discurso que tenía anunciado para el día 8 en el Círculo Conservador.

Cree el señor Dato que, dada la agravación de las circunstancias, son antipatrióticas las declaraciones políticas.

Declaraciones de Romanones

Regresó del campo el Conde de Romanones.

Declaró que la situación se halla igual que en Junio último, manteniendo la carta que en aquel entonces dirigió al Rey.

En cuanto a las Juntas de defensa, manifestó Romanones que la situación se esclarecerá dentro de algunos días.

El decreto de disolución

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno, señor García Prieto, si era exacto que se anticipará la fecha de la disolución de las Cortes.

El señor García Prieto manifestó que no quería hablar de este asunto.

Los periodistas insistieron, preguntando si el decreto de disolución sería el regalo de Reyes.

El señor García Prieto contestó: — Pongan las botas al balcón, por si acaso.

La Bolsa

Madrid, 30 (5'30)

Cotización del sábado

Interior contado	77'00
Amortizable 5 por 100	95'10
Amortizable nuevo	87'00
Banco de España	529'00
Compañía Tabacalera	294'00
Francos	72'20
Libras	19'65
Exterior	85'75

El tiempo

Madrid, 31 (1'00)

Un tren que descarriló. — Línea interrumpida

Un telegrama de Avila dice que el tren número uno descarriló a causa de la nieve.

No hubo desgracias.

La línea está interrumpida desde hace 30 horas.

En Madrid. — Gran nevada. — Frio. — Consecuencias del mal tiempo

En la madrugada de ayer cayó sobre Madrid una gran nevada que dificultó la circulación rodada.

A las once de la mañana marcaban los termómetros cuatro grados bajo cero. La nieve motivó numerosas caídas.

Los coches dejaron de circular.

Los tranvías marchan muy despacio.

En las calles se nota el retraimiento de la gente.

El aspecto de la ciudad es triste.

Del Norte no llegan trenes por estar las vías interceptadas por la nieve.

Se trabaja para limpiarlas tropezándose con grandes dificultades.

En Valencia

Valencia. — Continúa un frío intensísimo.

La Albufera está helada.

Los termómetros marcan cinco grados bajo cero.

El frío ha dañado los naranjales.

Las calles de la ciudad están desiertas.

Los pueblos se dirigen al Gobierno en demanda de auxilio.

Del Extranjero

Madrid, 31 (1'00)

Fría en Nueva York. — El carbón

Nueva York. — La temperatura ha bajado a muchos grados bajo cero.

El carbón es escaseadísimo.

Las autoridades reservan 3.000 toneladas de combustible para los barrios pobres, a poco precio.

Consejo de Ministros

Madrid, 30 (5'30)

A la salida

El Consejo de Ministros duró cuatro horas y se acordó en él la prórroga de los actuales presupuestos.

Se aprobaron créditos para oficinas y raciones de pienso para caballos del cuerpo de carabineros; se exceptuó de tributación los valores extranjeros que se domicilien en España; se aprobó un crédito para emprender obras al objeto de remediar la crisis obrera de Madrid, y se dieron decretos sobre haciendas locales y regulación de contribuciones especiales.

Nota de La Cierva

Madrid, 30 (5'30)

Las juntas de defensa

El Ministro de la Guerra, señor La Cierva, ha facilitado a los periódicos una nota.

Se lamenta en ella del apasionamiento con que se tratan las cuestiones militares, olvidando los estragos que con ello pueden producirse.

Niega que las Juntas militares se hallen en desacuerdo con los Ministros, así como tampoco han intervenido en la disposición acerca de los retiros.

Atribuye dicho apasionamiento al propósito de indisciplina a las tropas contra sus jefes, achacándolas actitudes que jamás han pensado en adoptar.

La facilidad con que se publican ciertos documentos mantiene esta alarma, que es preciso desaparecer.

Pide que se deje al Gobierno desarrollar los planes militares, entre ellos las mejoras de las clases de tropa, confiando en que las clases del ejército desolrán las excitaciones y sabrán mantenerse en completa disciplina.

Termina diciendo el Ministro que cumplirá con su deber y aplicará las leyes, tratándose de quien se trate.

Noticias varias

Madrid, 30 (5'30)

Las plazas de guardias de seguridad

La «Gaceta» anuncia la provisión de 100 plazas de guardias de seguridad, mediante examen.

El Director general de Enseñanza y la Academia española

El Director general de primera enseñanza ha facilitado una nota contra la campaña que hace la Real Academia española por querer se reforme el Epítome de la Gramática para las escuelas, por ser confuso para los niños.

La nota insiste en este propósito y termina atacando a la Academia por vender a los Ministerios multitud de libros inútiles con el pretexto de distribuirlos en las escuelas.

Entierro de la hija del director de «El Universo».

Ha constituido una gran manifestación de duelo el entierro de la hija del director del diario «El Universo».

Mitín de ebanistas y carpinteros. — Un muerto

El Gobernador confirma que a la salida del mitín de ebanistas y carpinteros, que suspendió la autoridad, hubo un gran tumulto, oyéndose disparos.

Añade que en las proximidades del cine donde se celebró dicha reunión se encontró más tarde muerto a un sujeto, llamado Juan Cubernau, de un golpe en la nuca, ignorándose si el suceso tiene alguna relación con el anterior.

Se han practicado varias detenciones.

Madrid, 31 (1'00)

Exportación prohibida

Se ha prohibido la exportación de trigo y harinas.

El general Jordana

El general Jordana marchará a África el miércoles próximo.

La falta de carbón

A última hora de la tarde se decía que las existencias de carbón en las estaciones cercanas a Madrid son nulas.

En el Congreso ha disminuído la calefacción.

El Casino de Madrid la suprimirá a partir del primero de Enero.

Los funcionarios de la carrera judicial

Los funcionarios de la carrera judicial han votado las siguientes bases:

Se establece el ascenso por antigüedad hasta magistrado del Supremo.

El ingreso deberá hacerse por oposición.

Se mantendrán las categorías actuales.

Y se crearán tribunales de honor constituidos por el Supremo en pleno.

Nueva Junta de defensa

Los funcionarios de correos de Valencia se han constituido en Junta de defensa.

Firma regia

S. M. el Rey ha firmado la prórroga de los presupuestos generales y algunos decretos de suplemento de crédito.

De esta mañana

Madrid, 31 (5'30)

El Montepío de periodistas

Reunión. — Nombramiento de una ponencia

Convocados por el gerente del «Correo Español» se reunieron ayer tarde los redactores de los periódicos y revistas católicas en los salones de dicho diario, con objeto de tratar de la creación del Montepío que pidió el Padre Postius.

Después de amplia discusión del proyecto se acordó nombrar una ponencia formada por los señores don Severino

Aznar, López Muñoz, Calvo y Torcal, que estudiarán las bases.

En breve se celebrará una nueva reunión.

Las nevadas

En Miranda del Ebro. — Fria intensísimo. — Para los pobres

En Miranda del Ebro ha caído una copiosísima nevada.

La temperatura llegó a 16 grados bajo cero.

Las asociaciones benéficas han repartido 140 raciones a los pobres.

En Toledo

Toledo. — Ha caído una gran nevada.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 31 (5'30)

Criatura abandonada

En la puerta de la iglesia de Belén fué hallada una criatura de tres años.

En un bolsillo se le encontró un papel en que la madre declaraba que la había abandonado por no contar con recursos para mantenerla.

Petición de aumento

Los obreros doradores han acordado pedir un aumento de una peseta diaria.

La Presidencia de la Junta de defensa de infantería

Uno de estos días será elegido el sustituto del coronel Márquez para la Presidencia de la Junta de defensa del arma de infantería.

Aumento concedido

Los patronos albañiles han concedido un aumento de dos reales diarios a los obreros.

Banquete en el Palacio episcopal

En el Palacio episcopal se celebró el banquete con que el Obispo obsequia a las autoridades con motivo del final de año.

Asistieron todas las autoridades, excepto el Alcalde.

El tiempo

El día de ayer fué espléndido.

Los paseos se vieron animadísimos.

Al anochecer cayó una ligera llovizna.

AVISO

A los tenedores de títulos de RENTA RUSA

Los Bancos franceses continúan en las condiciones habituales en Diciembre 1917 (Enero 1918, el servicio de los EMPRESITOS emitidos en garantía por el Estado Ruso.

Los títulos actuales poseídos en Francia o depositados en Bancos franceses antes del 15 de Diciembre de 1917, por los franceses, los aliados o los neutros, beneficiarán de este servicio. Los títulos poseídos en el extranjero y los que en él estén depositados no beneficiarán de ello.

Los Bancos franceses no pagarán por consiguiente a partir del primero de Enero de 1918 los cupones de los títulos precitados que lleguen a sus manos procedentes de países extranjeros, aliados o neutros.

Las mismas disposiciones son aplicadas al reembolso de los sorteos ya publicados.

Crédito Balear

Queda abierto en las Oficinas de esta Sociedad el pago de los cupones de vencimiento corriente de VALORES LOCALES, DEUDAS INTERIOR 4 %, EXTERIOR 4 %, AMORTIZABLE 4 %, TESOROS 475 %, MUNICIPIOS, DIPUTACIONES Y EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES.

Se pagan también en dichas Oficinas (LIBRE DE TODO GASTO PARA EL Tenedor) los cupones de vencimiento 1.º de Enero 1918 y títulos amortizados de la COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE DE ESPAÑA.

Compañía de los Ferrocarriles DE MALLORCA

En el sorteo verificado hoy para la amortización anual de las Obligaciones al 4 por %, de la línea Palma a Santany han resultado amortizadas las siguientes: Obligaciones números: 55, 1904, 1948, 2185, 2552, 2804, 3786, 4808 y 5132.

Podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro

Grandes Almacenes

SAN JOSE

de

VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA

GRAN SURTIDO EN ABRIGOS para

SEÑORAS CABALLEROS y NIÑOS

Boas-Manguitos-Pieles

CAPOTES-PELLIZAS

Ultima creación de la casa en

Pañuelos 7/4 y 9/4 Pelouche y Terciopelo

MANTAS DE LANA y VIAJE a precios de fábrica

PRECIO FIJO-Telefono 217

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor de Gijón saldrá el día 10 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y GOSTAFIRME

El vapor Montserrat saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico.

El vapor Reina M. Cristina saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Montevideo saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá de Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantabricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ejamieto y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C. S. ca C. Pizsa de Antonio Maura, 4 Palma.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrece en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no los llevan.

¡ENFERMOS DE LOS OJOS!

OIDEO gran producto italiano de fama mundial Victoriosamente proclamado EL MEJOR REGENERADOR, VIGORIZADOR DE LA VISTA. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbites ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIR a Suc. Bernardini y C. Ferraz, 13, Madrid, o en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, calle de la Harina, 34.

Precio del Oideo. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar) Ptas. 3.75. Un frasco grande. Ptas. 11. Dos frascos Pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España. ¡¡30.000 curaciones!!



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis asma, y la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Clases de inglés

Por profesora inglesa se dan clases a domicilio o en la calle. Domicilio núm. 11-2.º piso 2.º (Cataluña) con módicos honorarios.

Señora Catalana

bien educada desearia entrar en una casa distinguida para compañía de señora o señoritas. Posee conocimientos de gran utilidad para la casa. Preferible si pudiera servir en suya. Ofertas: Centro de Anuncios.

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan y pegan en tarjetas, de toda clase de motivos, dibujos, propios para Herrores, pintores, Polaqueos, Caricaturas, Pastores, Ebanistas, Maristas, Vascos, etc., etc., como también. Retalar de goma.

Sellos para embalar: Pastores, Ebanistas, etc. Fichas de metal. Medallas-Diplomas. Cajas retoladoras. Papel con membrillos en tinta.

El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó cronica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, broquitis, escrófulas, grasas, etc. y siempre que este indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela

Sándalo Pizó Mil Pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores de las que doctor Pizó de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **enfermedades urinarias**. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizó plaza del Pino, 6-Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor. Farmacia Róver, plaza de Antonio Maura-Palma.

Tip. LA ESPERANZA, Lonjeta, 11.- PALMA DE MALLORCA

GRACIOLA PIZÓ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestias los callos y durezas. Es curioso no mover los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Es preciso

Que sepa V. que para su niño la Casa CODINA, Unión 3, Palma. Tiene muchos modelos de BIBERONES y Tetinas todos prácticos e higiénicos y a su disposición todos.

